



ACOPIADORES
DE CÓRDOBA



Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales

TEMAS LABORALES

COMUNICADO CONFLICTO URGARA

Señor Acopiador:

Como es de público conocimiento estamos atravesando un conflicto con el Gremio URGARA. Ellos iniciaron medidas de fuerza a partir del 21 de febrero y nosotros tuvimos que requerir al Ministerio de Trabajo la conciliación obligatoria, la cual está vigente hasta el 15 de marzo.

Es importante dejar en claro que en el mes de diciembre mantuvimos reuniones para acordar el Bono de “gratificación” de fin de año, tal como se venía realizando los últimos 4 años acordando un ajuste igual al incremento salarial acordado en el año, en este período un 46,5% de ajuste, siendo para la categoría menor una gratificación de \$ 15.000.-. Recordemos que este bono era antiguamente un premio que otorgaba el empleador a los trabajadores y que luego de muchas negociaciones el gremio consiguió que “el premio” se otorgara para todos.

Ahora URGARA requirió, además del ajuste, otro bono igual por la pandemia, argumentando haber sido una actividad esencial. Los acopios, estos últimos años, no pudieron trabajar al 100% de su capacidad porque tuvieron que trabajar en turnos, dar licencias y muchos cerrar por contagios.

Al no ser aceptado por los paritarios, URGARA en el mes de febrero se presentó ante el Ministerio de Trabajo informando que, al no haber soluciones, comenzaban las medidas de fuerza y que el bono ahora debía ser de \$ 95.000.-, sin existir argumentos lógicos ni técnicos. Desvirtuando el objetivo inicial de ser premio que era potestad pura exclusiva del empleador para pasar a ser una imposición del gremio.

La Federación, junto con los otros paritarios de la parte empleadora, buscando la solución al conflicto, decidió otorgar el ajuste que veníamos acordando más el bono pandemia. En consecuencia, entre los dos bonos se llegaría a los \$ 30.000 para la categoría menor, aceptando la petición del gremio. Propuesta que también fue rechazada por URGARA, continuando con su postura intransigente intentando imponer los \$ 95.000.-

La Federación quiere comunicarles que la posición que estamos manteniendo surge del consenso de sus asociados. No podemos desconocer la situación de muchos pequeños acopios que continuaron trabajando pese a la pandemia y que luego fueron afectados en sus zonas por inconvenientes climáticos como es la sequía, ni tampoco desconocer las diferencias que se producen con otros gremios que conviven en las mismas empresas acopiadoras.

Por todo lo expuesto hemos instruido a los negociadores que sigan buscando soluciones, dentro de un marco lógico, para poder lograr la paz social y así finalizar el conflicto.

Seguiremos informando.



Federación de Acopiadores